



## Avanzan en el Senado Ley Federal de Derechos y Ley de Ingresos 2025



Con 24 votos a favor de Morena y aliados, así como nueve en contra por parte de la oposición, las Comisiones Unidas de Hacienda y Estudios Legislativos del Senado, avalaron los dictámenes a las minutas que contienen la Ley Federal de Derechos y la Ley de Ingresos 2025.

Como parte de la minuta enviada por la Cámara de Diputados, los senadores aprobaron ambos dictámenes del paquete fiscal 2025 que se discutirá ante el pleno del Senado el martes 3 de diciembre.

Se proyecta un aporte de 137 mil 500 millones de pesos al erario por la Ley de Derechos, lo que representa 2.3 veces más de lo proyectado para este año.

Al respecto, el presidente de la Comisión de Hacienda, Cuauhtémoc Ochoa, señaló que se prevén ingresos por 374 mil millones de pesos que representan un incremento del 10.4 en términos reales contra lo programado para el cierre de este año.

Explicó que la Ley Federal de Derechos es una vía adicional de ingresos públicos que regula el aprovechamiento de recursos estratégicos nacionales y promueve el uso responsable y equitativo, además establece actualizaciones claves en áreas como servicios migratorios, minería y telecomunicaciones, además de medio ambiente, aguas nacionales y espacio aéreo.

Respecto al dictamen, a la minuta con proyecto de decreto a la Ley de Ingresos 2025, el presidente de la Comisión de Hacienda sostuvo que se busca mejorar la calidad de vida de quienes menos tienen y destacó que sin una reforma fiscal, es posible aumentar la recaudación fiscal, pues proyecta ingresos por 9.3 billones de pesos, lo que representa un incremento del 5.4 por ciento.

A su vez, el presidente de la Comisión de Estudios Legislativos, Enrique Inzunza, sostuvo que se garantiza un sistema de derechos equitativo con modificaciones como la actualización por expedición de documentos migratorios a visitantes; incremento en cuotas de servicios migratorios en aeropuertos; actualización en cobro de derechos en minería alineados a las licitaciones, así como la revisión de cuotas a áreas naturales protegidas, entre otras áreas.

<https://www.elnoticieroenlinea.com/avanzan-en-el-senado-ley-federal-de-derechos-y-ley-de-ingresos-2025/>